

Estudio de la peligrosidad frente a maremotos en las costas españolas

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias ha publicado los resultados de un estudio sobre la peligrosidad del riesgo de maremoto en las costas españolas. Se trata de un estudio preliminar con la finalidad de desarrollar planes de gestión del riesgo y estudios más detallados en el ámbito de las administraciones autonómicas y locales, pero que aporta información interesante sobre este riesgo aún bastante desconocido.

Francisco Espejo Gil

Responsable de Área en la Subdirección de Estudios y Relaciones Internacionales
Consorcio de Compensación de Seguros

El Real Decreto 1053/2015, de 20 de noviembre, aprueba la Directriz Básica de Protección Civil ante el Riesgo de Maremotos. En esta directriz se establece la necesidad, por parte de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCE), de determinar la peligrosidad del litoral español ante maremotos para poder establecer en qué ámbitos territoriales es imprescindible, aconsejable o innecesario elaborar planes específicos de protección civil ante este riesgo.

Con este motivo, la DGPCE, tras el correspondiente concurso, adjudicó a la UTE Proes Principia un estudio de la peligrosidad frente a maremotos en las costas españolas. La DGPCE publicó los resultados¹ en febrero de 2017. Se trata de una aproximación cualitativa al problema que, pese al breve plazo disponible para su realización, ha obtenido resultados muy interesantes.

El estudio comienza con la identificación de fallas activas en el cuaternario, a partir de información suministrada por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME), que podrían generar terremotos susceptibles de originar un maremoto que afecte a las costas españolas. Se fijó en 6,5 el límite inferior de magnitud sísmica susceptible de generar un tsunami, seleccionando únicamente aquéllas con tipos de rotura normal e inversa, que son los que pueden generar movimientos de placa verticales en el fondo marino. Así, se identifican 8 zonas potencialmente tsunamigénicas:

1. Cabo de San Vicente- Golfo de Cádiz
2. Costa mediterránea española
3. Argelia
4. Sicilia
5. Islandia
6. Dorsal atlántica
7. Canarias
8. Caribe

Se trata, pese a las limitaciones que los propios autores reconocen, de un estudio muy interesante y, en gran medida, pionero, sobre el peligro de tsunami en España, que deberá complementarse con otros más específicos y de mayor detalle, y que servirá para que las distintas administraciones autonómicas y locales puedan comenzar a desarrollar sus propios planes de gestión de emergencias por maremoto.

(1) http://www.proteccioncivil.es/documents/20486/412575/inf_1125Rev1/b818c97f-760f-4954-b73b-c72ebafa36e5



Los principales resultados son que las mayores elevaciones se podrían producir en la costa atlántica andaluza y en las Islas Canarias, con valores potencialmente superiores a 8 m y tiempos de llegada de alrededor de 1 hora. En la costa oriental andaluza también podrían producirse maremotos del orden de hasta 5 m y tiempos de llegada del orden de 20-30 minutos. En el resto de la costa mediterránea y Baleares podrían producirse maremotos del orden de hasta 1-2 m de altura procedentes de fuentes diversas y otros, más locales, producidos por fallas pequeñas muy próximas a la costa, con alturas máximas de ese orden o algo superiores, pero con tiempos de llegada prácticamente instantáneos. De la costa atlántico-cantábrica, solo en Galicia podrían alcanzar los maremotos de 2 m de altura, generados por terremotos de elevada magnitud en la zona 1, y tiempos de llegada superiores a 1 hora. En el resto del litoral cantábrico no se esperan tsunamis superiores a 50 cm, siendo sus tiempos de llegada del orden de varias horas.

Se trata, pese a las limitaciones que los propios autores reconocen, de un estudio muy interesante y, en gran medida, pionero, sobre el peligro de tsunamis en España, que deberá complementarse con otros más específicos y de mayor detalle, y que servirá para que las distintas administraciones autonómicas y locales puedan comenzar a desarrollar sus propios planes de gestión de emergencias por maremoto.